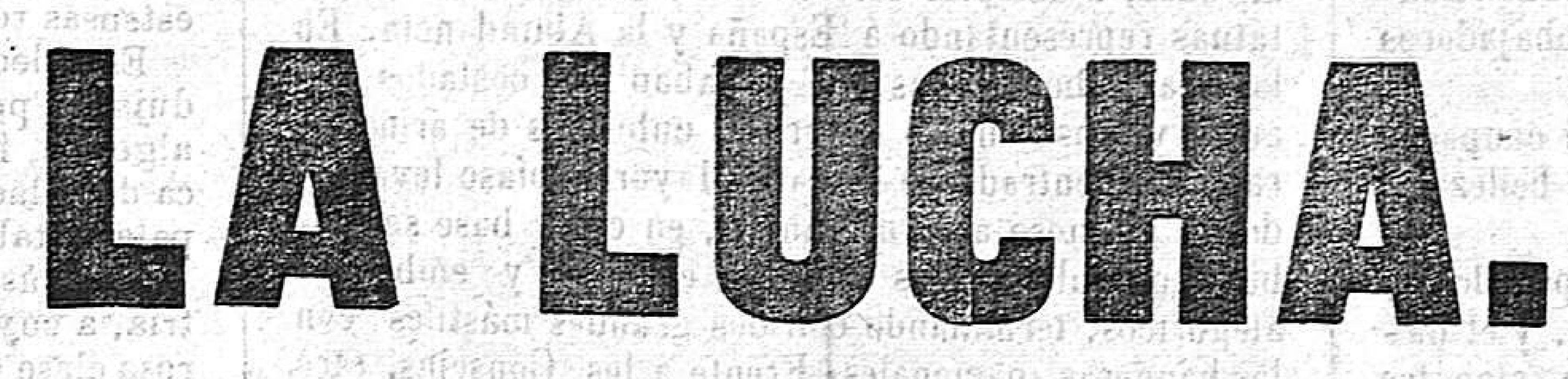
Año V. Miércoles 20 de Enero de 1875. Núm. 924.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

Un decreto del ministerio de Gracia y Justicia publica el periódico oficial, precedido de un razonado preámbulo, y referente al jurado, institucion que ha sido objeto últimamente de empeñadas controversias en la prensa. La importancia de esta disposicion nos decide á reproducirla íntegra. Dice así:

«El ministerio regencia, que se ha propuesto ceñirse á mantener el órden social y á satisfacer las mas apremiantes necesidades del servicio público mientras llega el dia, muy próximo por fortuna, de que S. M. el Rey, sentado en el trono de sus mayores, pueda proveer por sí al gobierno del Estado, se ve en la precision de poner la mano en un punto muy importante del derecho procesal, por exigirlo así la suma urgencia de la medida que es indispensable dictar.

Dos años hace que se estableció en España el jurado para conocer de los delitos mas graves; y en este período se han puesto tan de relieve los inconvenientes de esta innovacion, que no es posible qué continúe en vigor en el trimestre que ahora empieza.

Del espediente instruido en el ministerio de Gracia y Justicia para apreciar los resultados que ha producido aquella institucion resulta que los magistrados que han tenido que abandonar su ordinaria residencia para presidir el jurado y dictar sentencia segun su veredicto han dejado en las audiencias un vacío imposible de llenar, originándose de su ausencia considerable retraso en el despacho de los negocios sometidos á la jurisdiccion de estos tribunales; que el ser juez de hecho se mira, no como honrosa funcion pública, sino como pesada carga, de la cual procuran librarse cuantos tienen escusa legal que oponer, llegando muchos al estremo de consentir en ser procesados por no desempeñar funciones judiciales, prefiriendo el papel de reo al de juez, y que cada dia crece la dificultad de conseguir que comparezcan en estos juicios jurados y testigos; naciendo de aquí perjudicialísimas dilaciones en la administracion de justicia, que solo podrian remediarse en parte indemnizando pecuniariamente á cuantos por necesidad tienen que estar presentes por el procedimiento; gravámen que seria insoportable para el Tesoro público cuando ya le es penoso satisfacer el sobresueldo asignado á los magistrados y fiscales durante los viajes á que les obliga esta forma de sustanciacion.

Datos que no es posible recusar, porque están tomados de documentos oficiales, comprueban la verdad de lo que va espuesto. A algunos millones ascienden las dietas devengadas por los espresados funcionarios de las carreras judicial y fiscal; miles de causas se siguen contra jurados por injustificadas faltas de asistencia; gran número de procesos están detenidos por no haberse podido constituir el tribunal de hecho; en muchos de ellos hay reos que están sufriendo indebidamente la privacion de la libertad durante esta prolongacion del proceso, cuando acaso sean al fin declarados inocentes; y la forzosa ausencia de los magistrados tiene paralizada la sustanciacion de millares de juicios, criminales tambien en su mayor parte.

Sin entrar, pues, en el exámen científico de la institucion del jurado, las dificultades que ofrece en la práctica son motivos bastantes para decretar su suspension. Y tambien es necesario adoptar igual providencia respecto del juicio oral y público ante los tribunales de derecho, sistema de enjuiciar estimado como notable mejora por los jurisconsultos modernos; pero que no puede ser planteado con provecho sin que antes se varien como conviene la organizacion de los tribunales y el modo de instruir el sumario.

Atento á los consejos de la esperiencia y á los clamores de la opinion, el ministerio anterior tenia ya formulado sobre esta materia un decreto, cuyas disposiciones son suficientes para ocurrir á la necesidad del momento; el gobierno actual las acepta por entero, demostrando así que no obra movido por espíritu de partido, sino inspirándose en miras elevadas de interés público.

En esta atencion, el ministerio regencia del reino ha acordado lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende en la parte relativa al jurado y al juicio oral y público ante los tribunales de derecho, la observancia de la ley provisional de enjuiciamiento criminal establecida por real decreto de 22 de diciembre de 1872.

Art. 2.º Las causas que á la publicacion del presente decreto tengan estado para ser sometidas al conocimiento del jurado ó para celebrarse juicio oral y público ante los tribunales de derecho, se remitirán á los juzgados de primera instancia de que procedan para su sustanciacion con arreglo á las disposiciones que regian al publicarse la ley provisional. Conforme á las mismas disposiciones, se tramitarán desde que se eleven á plenario las que hoy están en sumario y las que en lo sucesivo se incoen.

Art. 3.º Las causas que se hayan visto ante el jurado ó en juicio oral y público ante los tribunales de derecho se fallarán y ultimarán con arreglo á las disposiciones de la ley provisional, cuya observancia se suspende respecto de aquellas en que no se haya celebrado la vista.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia queda encargado de dictar las instrucciones necesarias para la ejecucion del presente decreto y resolver las dudas que ofrezca su aplicacion.

Madrid tres de enero de mil ochocientos setenta y cinco.—El presidente del ministerio regencia, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de Gracia y Justicia, Francisco de Cárdenas.»

ENTRADA DE S. M. EN MADRID.

Don Alfonso de Borbon y Borbon ocupa ya el sólio de sus mayores, y debe estar cumplidamente satisfecho del entusiasta recibimiento del pueblo madrileño, como lo está de la acogida y de las ovaciones de que ha sido objeto desde que puso la planta en tierra de España. La nacion le aclama y funda en él todas sus esperanzas. El cielo le dé acierto para regir los destinos de su patria tan ansiosa de paz y de progreso.

El Rey lo comprende y lo desea, y así ha tenido ya ocasiones de manifestarlo á muchas personas que han logrado la fortuna de escuchar sus palabras.

A las once y 45 minutos sonó un cañonazo anunciando que el tren régio acababa de salir de Aranjuez.

A la llegada del tren, con viva impaciencia esperado, todos se apresuraban á ocupar el mejor sitio para saludar antes al Rey, y un viva unánime, entusiasta, prolongado, oscureció el estridor de la locomotora.

Veinte y un cañonazos y el repique general de campanas anunciaron á Madrid la llegada del Rey.

El toque de marcha Real de la música de Veteranos y los vivas de la multitud no permitieron oir los cariñosos saludos del Rey á los ministros.

La señora Ximenez de las Navas, profundamente conmovida, sin casi poder articular las frases, entregó al Rey una corona, diciéndole: «Aceptad, señor, esta corona en recuerdo á vuestra bondadosa madre, tan tiernamente amada de nuestro corazon, como su noble hijo nuestro Rey Alfonso XII, que Dios bendiga y la Santa Vírgen cubra con su manto.»

Esta corona, formada de hojas de laurel de plata, flores de mirto, rosas blancas, encina y espigas de oro, todas simbólicas, lleva un adorno de cintas de los colores nacionales, con una flor de lis y el retrato del Rey.

S. M. salió en seguida, y montando con arrogante elegancia un caballo blanco que, segun oimos, le ha sido regalado por un propietario de Valencia, partió entre los vivas de la muchedumbre seguido de su numerosa escolta y precedido por dos ayudantes y dos oficiales de estado mayor, dirigiéndose al templo de Atocha.

En el templo de Atocha esperaban los ministros ya, y salió el clero con pálio á recibir á S. M. á la puerta, donde adoró la cruz; el señor cardenal arzobispo de Valladolid, el procapellan señor Mendez, el sumiller de cortina, el capellan de Atocha y todo el clero de la jurisdiccion.

El Rey subió al presbiterio donde oró breves momentos y en seguida se empezó un *Te-Deum* de Andrevi tocado al órgano por Ovejero, cantado por las señoritas Trillo, Gracia, Checa y Agudo y los señores Cajigal, Oliveres y Guallart, bajo la direccion del maestro Martin, de quien despues se cantó tambien una salva.

El Rey fué despedido en la misma forma.

Al salir de Atocha volvió á montar á caballo, y precedido de un piquete de guardia civil, de varios batidores y de su numerosa comitiva, entre la cual iba tambien el gobernador civil á caballo, se dirigió por el Prado, donde se hallaban la caballería, los ingenieros, la artillería y los trenes de ferro-carriles, pontoneros y telégrafos.

La tropa fué replegándose poco á poco detrás de la escolta.

Al pasar por el Hospital se le arrojaron gran número de palomas con preciosos lazos.

Al pasar por el obelisco del Dos de Mayo hizo el Rey un profundo saludo al monumento.

Por todo el tránsito ha ido descubierto y saludando con el ros.

Al llegar S. M. á la esquina de la calle de Alcalá, entre el palacio del ministerio de la Guerra y el del duque de Sesto, los aplausos, vivas y demostraciones de júbilo fueron tan intensos, que el jóven monarca se conmovió; pero recobrando la serenidad, y con la sonrisa que le es propia, saludó cariñosamente al inmenso gentío que le rodeaba, así como al palacio del señor duque de Sesto, en cuyos balcones se veia gran número de damas de la alta aristocracia, que arrojaban al Rey multitud de coronas, palomas, flores y versos.

Al llegar á la presidencia, las damas que componen la asociacion de señoras de Madrid y que ocupaban todos los balcones, arrojaron al Rey con profusion, palomas, preciosos *bouquets* y versos, y saludaban con sus pañuelos al jóven monarca al mismo tiempo que se escapaba de sus labios un espontáneo y nutrido viva.

Un inmenso gentío, que no contento con victorear al Rey en la estacion le seguia durante la carrera, unia sus entusiastas vivas á los de las damas.

El Rey que, como decimos en otro lugar, tiene una figura muy simpática, ha logrado cautivar en un momento los corazones.

Al pasar por la Historia Natural, fué tambien saludado con entusiastas y prolongados vivas por los que ocupaban los balcones de aquel edificio.

El ministerio de Hacienda estaba lujosamente adornado.

En el ministerio de la Gobernacion ocupaban el balcon del centro los representantes de Francia, Inglaterra, Austria, Estados-Unidos, Brasil, Prusia, Portugal, Méjico, Países Bajos, Rusia, Bélgica, Ita-

lia, Suecia y monseñor Bianchi, encargado de la nunciatura, acompañados del introductor de embajadores señor marqués de la Selva Alegre.

Los demás balcones del edificio estaban ocupados por distinguidas damas que rivalizaban en belleza y lujo.

El aspecto de la Puerta del Sol era sorprendente, pues las colgaduras y adornos de las casas, y el hallarse cuajada de público, no solo la plaza, sino los balcones de los edificios hasta los tejados producian un brillante efecto.

Amenizaba la fiesta el concierto instrumental de 80 profesores dispuesto por iniciativa de las señoras marquesa de Villavieja y condesa de Toreno, en el tablado construido al efecto al pié de una de las farolas del centro de la Puerta del Sol, y dirigido por don Vicente Arche.

Los vivas y aclamaciones al Rey en todo el tránsito, fueron mucho mayores al llegar á la Puerta del Sol. Eran las tres menos cuarto.

Desde los balcones arrojaban al Rey coronas, palomas y flores y los vivas se repetian sin cesar por la muchedumbre que se hallaba apiñada en tan ancho espacio, hasta el estremo de ahogar la marcha real que entonaban las músicas.

La esplosion del entusiasmo fué tal, que al llegar al centro de la Puerta del Sol el jóven monarca no encontraba ya manera posible de espresar su gratitud al inmenso pueblo que en masa le aclamaba de todas partes.

Al paso del Rey por la Puerta del Sol fueron abiertas las llaves de la fuente, que lanzó á los aires una inmensa cantidad de agua.

De los balcones del círculo Alfonsino y del palacio de Oñate vimos arrojar varias coronas y palomas.

Las simpáticas hijas del rico propietario D. Pedro de Ochoa arrojaron al Rey una preciosa corona y gran número de flores.

Las demostraciones de entusiasmo no se interrumpieron durante el tránsito por la calle Mayor.

Desde el ayuntamiento y gobierno civil se han echado tambien muchísimas coronas de laurel y flores con bonitas cintas.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias S. M. el Rey quedaba en palacio recibiendo á las comisiones de todos los altos cuerpos del Estado.

Todo el vecindario de Madrid puede decirse que se ha trasladado á la plaza de Oriente y calles adyacentes, con objeto de presenciar el desfile de las tropas que se hará en presencia de S. M. por delante de la puerta del alcázar llamada del Príncipe.

(De *La Correspondencia de España).*

—Madrid 14.—Son las tres de la tarde y D. Alfonso XII acaba de entrar en el palacio de sus mayores entre vítores y aplausos. ¡Qué ovacion más completa! ¡qué dia de tantas y tan gratas emociones!

Desde las primeras horas de la mañana un gentío inmenso llenaba las calles de esta capital. Los talleres y comercios se habian cerrado: pobres y ricos, nobles y menestrales se habian confundido en un pensamiento comun: el de ir á dar la bienvenida al jóven príncipe que toda España ha saludado como iris de paz, cual símbolo de la redencion de la pátria. Toda la poblacion estaba engalanada, especialmente las calles por donde habia de pasar el Rey. La puerta del Sol y las calles de Alcalá y Mayor presentaban un golpe de vista sorprendente. Aquello era un verdadero océano de cabezas humanas, cuyas oleadas se mecian á cada voz que indicaba la proximidad del Rey. No habia casa que no tuviese decorado el frente de todos sus pisos con vistosas colgaduras, ricos tapices y banderas nacionales. Distinguíanse por su elegancia y su riqueza la casa del duque de Sesto, la de Manzanedo, toda cubierta de colgaduras bordadas de castillos, leones y flores de lis, y cuyo balcon principal ostentaba un magnífico retrato ecuestre del Rey, hecho en cristal cuajado; el palacio del marqués de Riera, cerrado hace tantos años; la casa del doctor norteamericano Mac-Kechan, que ostentaba las banderas española y americana con un gran carton en que se leia: *¡Welcome!* (¡Bienvenido!); la Presidencia, cuajada de lindas y aristocráticas damas, y el ministerio de la Gobernacion, cuyos balcones no podian contener tanta y tan distinguida belleza.

El magnífico arco triunfal levantado en la calle de Alcalá por la asociacion de señoras dominaba aquel grandioso conjunto, como faro alzado en medio del océano. La estatua ecuestre que lo corona, representando al Rey en actitud de saludar, llamaba todas las miradas; á sus piés descansaban, recostadas, dos estátuas representando á España y la Abundancia. En las cuatro hornacinas que ornaban los costados del arco, veíanse cuatro guerreros cubiertos de armaduras. A la entrada de la calle Mayor habíase levantado un gracioso arco de ramaje, en cuya base se habian acumulado pilas de balas, escudos y emblemas alegóricos, terminando con dos grandes mástiles con las banderas nacionales. Frente á los Consejos, otro precioso arco, tambien de ramaje y de cuyo centro pendia una gran corona de laurel y encina, terminaba la parte verdaderamente monumental de la recepcion.

Por la parte del Prado y alrededores de la estacion el espectáculo era no menos sorprendente. La platería de Martinez y el Museo anatómico estaban elegantemente decorados: la colina donde se levanta el Observatorio estaba literalmente cuajada de gente del pueblo y ofrecia un golpe de vista sorprendente. Tropas de infantería y caballería cubrian la carrera, mezclando al confuso vocerío de la apiñada muchedumbre los acordes de sus bandas de música.

A las doce y cuarto un cañonazo disparado al pié del Observatorio anunció que S. M. acababa de salir de Aranjuez. El ministro de la Guerra, acompañado de los generales Echagüe, Cotoner, San Roman, Zapatero, Letona, Ceballos, Vargas, Turon, Makenna, Canaleta, Beaumont, Azcárraga, Golfin y otros, montó á caballo y se dirigió á la estacion, donde llegaron simultáneamente los individuos del ministerio-regencia y las comisiones designadas para recibir al Rey.

A la una y media el estruendo de los cañones y el repique de las campanas anunciaron la llegada. Vivas y entusiastas aclamaciones partieron de todos los labios al llegar el tren y al descender de él Su Magestad, el cual contestó con efusion á aquellas demostraciones, y montando un magnífico caballo tordo que se le tenia preparado, se dirigió al inmediato templo de Atocha, atravesando por medio de una muchedumbre innumerabilísima.

Concluido el *Te Deum*, S. M. montó de nuevo á caballo y la comitiva se puso en marcha. Habríala una seccion de guardia civil á la cual seguian varios ayudantes. El Rey, vestido de Capitan general con la banda de Cárlos III al pecho y el Toison al cuello, caminaba con reposado continente, afable, sereno y sin altivez. Con el sombrero siempre en la mano saludaba graciosamente á la concurrencia que le aclamaba sin cesar. Detrás de él seguia un brillante Estado mayor, cuya revuelta confusion de insignias y uniformes, presentaba un artístico golpe de vista imposible de describir.

El trayecto hasta Palacio fué una ovacion continuada. Las señoras que ocupaban los balcones arrojaban palomas, versos y ramos de flores, y el pueblo no cesaba de aclamar. A las tres menos diez minutos entraba D. Alfonso en Palacio donde le esperaban la grandeza, los altos funcionarios del Estado y multitud de generales. Las aclamaciones fueron allí verdaderamente estruendosas, recibiendo el Rey una magnífica corona de laurel de manos de la duquesa de Baena.

El desfile de las tropas principió cerca de las cuatro, permaneciendo S. M. á caballo á la puerta de la plaza de Oriente. Los soldados daban con entusiasmo sus vivas á los que contestaba el pueblo sin cesar: á las cinco y minutos, D. Alfonso se retiraba á sus habitaciones.

Nada ha habido que haya turbado la general alegría, á pesar de ser tanta la acumulacion de gente en algunos puntos que era poco menos que imposible respirar. Durante el desfile han estado en los balcones de palacio los ministros, los capitanes generales Conde de Cheste, Novaliches y Zabala y multitud de grandes de España. El *Te-Deum* ha sido grandioso, habiendo asistido á él el señor Cardenal arzobispo de Valladolid y varios prelados.

Tal ha sido, descrita á grandes rasgos, la entrada de Alfonso XII en la capital de la monarquía. Que Dios le ayude en su difícil empresa de devolver á España la paz y la prosperidad que tanto ha menester. —X.

GACETILLA GENERAL.

Con numeroso acompañamiento de amigos, industriales y obreros tuvo lugar el domingo último el entierro del decano de los fabricantes de esta capital, D. Juan Planas y Fábrega, que ha bajado al sepulcro á la avanzada edad de 87 años. Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, donde contaba con estensas relaciones y generales simpatías.

Establecido en Gerona desde el año 1822, introdujo las primeras máquinas para la elaboracion del algodon, fundando en esta ciudad la primera fábrica de hilados, convertida hoy en uno de los principales establecimientos industriales de la capital.

Además del planteamiento de esta nueva industria, á cuya sombra se creó en esta ciudad la numerosa clase obrera, le debe tambien Gerona algunas otras mejoras, como la construccion de dos buenos edificios, la apertura de la calle de la Industria y la consiguiente creacion de los establecimientos industriales que en ella radican; en cuyas obras han encontrado siempre ocupacion y trabajo las clases artesanas de esta ciudad.

La reconocida honradez, unida á los sentimientos bondadosos y trato llano que adornaban al finado, le grangearon en vida la estimacion de cuantos se honraban con su amistad, inclusos sus mismos dependientes y operarios, los cuales acaban de dar un público testimonio del aprecio que les merecia, derramando una lágrima al dejar en la tumba á su querido y respetado patrono.

Deseando que el Señor le haya acogido en su seno, enviamos á su afligida familia el mas sentido pésame.

—La administracion económica de esta provincia ha recibido órden para el pago de una mensualidad á las clases pasivas que cobran por la misma.

Al anunciarlo así, advierte á las referidas clases, para desvanecer todo error respecto á pagos, que la que se vá á dar corresponde al mes de abril último, con la cual serán diez las formalizadas desde el 15 de enero del año anterior hasta la fecha.

—Hemos recibido el cuaderno 1.° de la notable publicacion que con el título *Los Ministros en España desde* 1869 *á* 1874, ha dado á luz la acreditada Casa editoral de D. Luciano Laffitte. Además de lo ameno y curioso del texto, contiene un precioso retrato en litografía de D. P. M. Sagasta.

Unidas estas circunstancias á la baratura de su precio, no podemos menos de creer que dicha publicacion será acogida por el público como en justicia se merece.

—Anteayer, unos ochenta carlistas se apoderaron de la correspondencia pública que de S. Feliu de Guixols era conducida á esta capital. Por fortuna fueron escasos los perjuicios que en proporcion á los que pudieran haber irrogado, causaron esos bandidos que solo saben huir de nuestros soldados para cometer á mansalva todo jénero de fechorías.

Para evitar nuevos percances, el Sr. Administrador Principal dispuso la no salida de la correspondencia de dicho dia.

—Apesar de las fanfarronadas de los enemigos de la libertad, nuestras tropas al mando del bizarro general en Jefe del principado Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez de Campos, han estado en Olot y en cuantas poblaciones se ha creido conveniente obligando á los carcundas á tomar las de Villadiego por grado á casi todos y por fuerza á los que intentaban el paso de la columna.

Despues de dos acciones en las que el enemigo mostró como de costumbre su cobardía, dispersándose en todas ocasiones al primer empuje de las fuerzas leales, estas siguieron su marcha espeditamente sin que los facciosos se atrevieran, despues de las palizas recibidas, á otra cosa que á dejarse ver en corto número á distancias muy respetables.

Como no tenemos noticias exactas de las bajas sufridas por los fanáticos partidarios del absolutismo, no queremos á hacernos eco de cálculos que muchas veces adolecen de falta de exactitud. No cabe duda de que han sido muchas, pero en el deseo que siempre nos anima de cometer errores voluntarios, no queremos consignar cifras de cuya veracidad no estamos persuadidos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar cuatro muertos y unos ocho heridos, de estos un comandante y un soldado heridos procedentes de Castelló de Ampurias que por su estado se dejaron los facciosos abandonados en Olot. En cambio, los fanáticos payeses de la montaña se habrán persuadido de lo que valen en ocasiones los que tiempo hace son la ruina y vergüenza del país y de que nuestros bravos recorren sus güaridas cuando la tienen por conveniente sin que los *bravos* de la carcundería se atrevan á hacer una formal resistencia. Por supuesto, algunas poblaciones han pagado sus contribuciones al gobierno, se ha inutilizado la *maestranza* que en Olot habia establecida y nuestros bravos han regresado tan contentos y satisfechos como si nada hubieran andado ni hecho. A todos nuestros plácemes sinceros.

—Los periódicos de Barcelona llegados á esta ayer tarde, dan cuenta con detalles horrorosos de la entrada en Granollers de las facciones de aquella

provincia al mando de Tristany, entrada que verificaron en connivencia con los *ojalateros* de la poblacion.

Los carlistas como siempre, han incendiado, asesinado y violado à muchísimas jóvenes llevàndose en rehenes á varios vecinos y otras tantas señoras entre otras, la esposa del Sr. Juez de 1.ª instancia de aquel partido. La lectura de los crímenes cometidos causa horror.

—Nos parece mucho fenómeno para no ser contado en dia de Inocentes, uno de que nos habla *El Correo de Andalucía*, periódico de Málaga, del 5 del actual, en los siguientes términos:

«Hace dias se presentó en Granada un fenómeno tan estraordinario que no ha podido menos de llamar la atencion de todos los hombres de ciencia que aseguran no haberlo visto jamás de tal naturaleza.

Se trata de un niño que en aquel momento contaba cincuenta y cuatro dias de edad, nacido en un pueblo de la provincia y compuesto de dos cabezas perfectamente conformadas, que funcionan aisladamente como lo prueban las manifestaciones de su sentido, dos cuellos, hombros y brazos independientes que igualmente obran á impulso de dos diferentes voluntades, y continúan de este modo en todos los órganos respectivos á dos séres humanos, hasta la region umbilical, donde se unen para ser desde este punto un solo individuo con un solo órgano sexual masculino, un solo ano y dos estremidades perfectamente conformadas.

Del exámen de personas facultativas resulta que estos dos niños en la parte superior tienen cada uno un corazon y un estómago; pero en la inferior solo tienen un intestino, que la digestion es comun en el ultimo trayecto del tubo digestivo, y que cada pierna pertenece al niño de su lado, probándolo así el hecho terminante de que al pellizcarle la pierna derecha, solo llora el niño de este lado y al hacerlo en la de la izquierda llora el que le es respectivo.

Este fenómeno, à la sazon en que de él tuvimos noticia, gozaba de la mayor salud y robustez, no presentando síntoma alguno de padecimiento; y se observaba la tendencia de estar los dos niños abrazados, echándose los brazos el uno al otro.

Creemos que los hermanos siameses se han quedado en mantillas ante un fenómeno de que no hay otro ejemplar en el mundo.»

—El número 235 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

«*Sumario:*—La Peninsular.—Laboratori químich del pajés.—Fábrica de máquinas de coser del señor Escuder.—Observaciones.—Aduanas de Cuba.—Industria nueva.—Pasa.—Estadística.—Opiniones sobre la hulla.—España.—El periódico para todos.—La nueva situacion.—Las fábricas de hierro y los talleres de construccion.—Exposicion de labores.—Ecos de Madrid.—Estadística mercantil en Egipto.—Isla de Cuba —Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para el sábado dia 23 dias de S. M. el Rey D. Alfonso XII.—Gran sinfonía á telon corrido.—Himno laudatorio por un coro de ambos secsos.—«Lóa poética», y «un drama nuevo».—La casa estará adornada con colgaduras, trofeos militares, banderas nacionales y otros adornos que anunciará el programa y ademas estará iluminada en el interior y esterior y cuanto pueda contribuir á enaltecer y brillar en una funcion REGIA dedicada al *Rey* para solemnizar sus dias.

NOTA. El domingo tendrá lugar la primera representacion del drama catalan en 3 actos y en verso original de D. Serafin Pitarra, titulado: «Lo Ferrer de Tall.»

Para ambas funciones se despachan desde hoy localidades en la contaduría del Teatro y en el estanco de Martinez.

ULTIMA HORA.

(Agencia «Imprenta.»)

Madrid 15.—Una carta escrita por un jefe desde un pueblo de los valles de Echo y Ansó donde están las fuerzas con que opera, dice que ayer se oia un vivo cañoneo hácia Pamplona.—Un telégrama de Berlin, con referencia á un periódico de aquella capital, dice que Alemania no reconocerá el gobierno español interin no se deroguen las órdenes suprimiendo los periódicos protestantes y cerrando la capilla protestante de Cádiz.

Con motivo de la llegada del Rey han arreciado discordias entre moderados y unionistas, cada uno de los cuales tiende á una situacion propia y homogénea.—Ayer asistieron á la recepcion del Rey en palacio los generales Ripoll, Socias y Ros de Olano. Al ver el Rey á este último parece que se inmutó algun tanto, teniendo en él fija la vista largo rato.

Madrid 16.—Una partida carlista ha destrozado la estacion telegráfica de Mores, llevándose cinco empleados.—El señor Montesinos ha conferenciado con el gobierno sobre la línea de Alicante.—Queda ultimado el contrato con los tenedores extranjeros.—Indícase al general Novaliches para jefe cuarto militar del cuarto del Rey.—Este presidirá hoy el Consejo.

Los cabecillas carlistas del Maestrazgo han empezado à cortar todos los àrboles por los puntos donde pasan.—Se estàn haciendo los preparativos para la próxima marcha del Rey al Norte. El general Jovellar, ministro de la Guerra, irá de jefe de E. M., y de ayudante el general Primo de Rivera. El Rey permanecerá un dia en Zaragoza y en seguida se trasladará á Logroño, en donde conferenciará detenidamente con el general Espartero.

Las facciones de la comarca de Bilbao manifiestan su descontento de los jefes y les acusan de falta de pericia, atribuyéndoles toda la culpa de la última derrota que han sufrido junto á Valmaseda.—Corren rumores de crísis que se creen prematuros. Indícanse à los señores Molins y Cheste para entrar en el ministerio.

En Atocha se ha cantado una salve asistiendo el Rey. En su escursion al Norte le acompañará el general Jovellar, y el señor Cánovas se encargará interinamente del ministerio de la Guerra.

Madrid 16.—Ha sido suspendido el «Diario de Zaragoza.»—Va á publicarse un periódico propiedad del conde Valmaseda.—El «Cronista» de Nueva-York dice que va á restablecerse la junta cubana, y que pronto se presentará en la Cámara de Washington una proposicion pidiendo el reconocimiento de los filibusteros como beligerantes.—La prensa estrangera publica un telégrama de Madrid diciendo haberse ofrecido al conde Valmaseda la capitanía general de Cuba, poniendo por condicion el envío de 20.000 hombres, con lo cual transigiria con la abolicion gradual de la esclavitud.

La bolsa continúa bajando cotizàndose el consolidado á 16'80 con tendencia á la baja.—La concurrencia, los problemas pendientes á la invasion del papel de París, diciéndose ayer que se habia recibido órden de lanzar al mercado 400 millones, son las causas principales de este movimiento marcado de baja.—Hoy á las cinco se ha reunido el consejo de ministros al que se da importancia.—El Consejo de ministros de ayer se trató entre otras cosas de designar el confesor del Rey, habiendo con este motivo una discusion acalorada. Unos patrocinan al cardenal Moreno, y otros á uno de los obispos últimamente preconizados. Ha surgido un conflicto entre el alcalde de S. Fernando y el pastor protestante de aquella ciudad. Dicho señor habia sido separado ya en tiempo de Sagasta. Repuesto ahora, su primer acto ha sido cerrar la capilla; mas el pastor ha acudido à mister Layard, quien ha conseguido de nuevo la apertura.

Madrid 17.—(Marsella por el cable.)—Vallés con nueve batallones, ha entrado traidoramente en Molina Obragon. La guarnicion se replegó al Castillo, causando al enemigo numerosas bajas y 37 prisioneros.

La *Gaceta* publica un decreto aprobando el convenio hecho con los tenedores de la deuda española exterior, y otro nombrando asesor general de hacienda á un hermano del señor Cánovas.—El general Moriones se halla enfermo.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment

MIS SUEÑOS, Á M. G.

Sueño en que gozo venturas
que ansioso mi pecho nutre
entre ilusiones de gloria
y entre horizontes de lumbre.
Sueños de amor, que en mi mente
en tropel confuso bullen,
no vagueis tristes, sombríos,
entre la enlutada nube
con que el sueño mis sentidos
sombriamente me encubre.
Venid en el claro dia
con vuestras radiantes luces
á auyentarme los dolores
que el triste corazon sufre.
Venid, ilusiones bellas,
con vuestros recuerdos dulces
no dejais que con las penas
por siempre mi pecho luche.
Venid y traedme ansiosos
á ese celeste querube
tan raro, que al orbe asombre,
será una nécia ilusion.
El corazon no mantiene
mas que esa lucha que halaga
y poco tiempo sostiene....
El corazon nunca tiene
para pagar... nunca paga!
La cabeza sí... y en ella
está la fria razon,
la mas luminosa estrella
que alumbra la incierta huella
que nos traza el corazon.
Ella reflexiva, advierte
al hombre que se estravía...
y hasta le indica la suerte
desde la vida á la muerte
si en sus consejos se fia.
—Cabeza..! dame cabeza,
y déjame corazon.
Sensibles tus fibras son
que halagan á mi flaqueza...
pero nunca á la razon.
Tus impulsos, tus pasiones,
no torcerán mi firmeza
por mucho que la ilusiones....
¡Impulsos de corazones
no dominan mi cabeza!

SECCION DE ANUNCIOS.

Solo el corazon por sí
fuera nuestra perdicion ..
así lo dijo Rubí:
degè hablar al corazon
un momento y me vendí.

Si al corazon no se matan
sus pasiones, sus deseos
que contínuos le arrebatan
en mil locos devaneos
que le agitan y maltratan...
la humanidad, quien lo duda,
seria mas desgraciada
y su pena mas aguda
manteniendo lucha ruda
con la razon estraviada.

Mas como esta no es pasion
ni se abandona trivial
como lo hace el corazon,
y su poder no es igual,
vence siempre la razon.

Corazon cuando la saña
á la venganza te incita
é inquieta, molesta y daña...
la cabeza va, y evita
el deshonor que te empaña.

Cuanto el corazon propone
es breve, es vago ó es cieno
por mas que gustos abone....
Lo que el corazon dispone
no tiene nada de bueno.

Para vencer mis pasiones
iluminamé, cabeza,
bella con tus ricos dones....
Dios mio, no la abandones
é imprimelá fortaleza!

Para cruzar el sendero
de la vida *ella* me basta....
Como el corazon ligero
la cabeza no se gasta
en ese combate fiero.

Cabeza, en tu fortaleza
hallo yo mi salvacion
contra la humana flaqueza....
¡Ay de aquel, que al corazon
no domina la cabeza!

